

La transición política: una revisión crítica

Isidro H. Cisneros Ramírez *

Introducción

Existe entre los distintos analistas de los fenómenos políticos el convencimiento de que en los tiempos actuales nuestro país experimenta un conjunto de cambios significativos en su estructura social y política, cambios que prefiguran una reorganización de la estructura del poder estatal en términos de las nuevas formas y límites de su intervención social; tanto de reacomodos al interior de la clase política mexicana, entendida ésta como actor político colectivo que se define por su vocación, experiencia y lógica de poder, como por su autonomía relativa respecto de los sectores dominantes; y del surgimiento de nuevas instancias de mediación entre la sociedad política y la sociedad civil, expresadas, principalmente, en la contradicción entre el pacto corporativo presidencialista y lo que algunos analistas políticos denominan "La nueva realidad cuidadana"¹

Sin embargo, no existe acuerdo, en la reflexión sobre si este proceso de largo aliento encuentra sus orígenes en las transformaciones que es posible observar, hoy por hoy, en el ámbito económico nacional. En efecto, a pesar de que desconfiamos de la tesis que supone que a modificaciones en la estructura económica se operan transformaciones casi automáticas en el espacio jurídico, político e ideológico, vale decir en la forma del estado, si compartimos en cambio, el señalamiento de que la problemática económica mexicana incide en el escenario político nacional, creando nuevas relaciones de poder y condiciones de participación política. Lo anterior se explica, en parte, por el hecho de que, a pesar de que la crisis tiene una forma económica, sus expresiones más importantes se despliegan en el plano de la política.

La instancia política se va involucrando y presidiendo progresivamente el proceso de acumulación global en nuestro país. La política económica de antaño, como práctica social del poder, era resultado de la articulación de un complejo conjunto de actores sociales y el Estado, en cambio hoy, la política económica aparece como campo exclusivo del Estado, en donde éste se presenta como protagonista principal y donde el conjunto de la sociedad civil no sólo ve limitada su participación, sino que se asume excluida de los, todavía hoy, inciertos beneficios que la actual política de ajuste económico en teoría reportará. Por ejemplo, el actual régimen trata aspectos de la política económica (en el sector exógeno, deuda externa y comercio exterior, o empleo y salarios en el ámbito interno) con una mayor autonomía y libertad; en contrapartida, anteriormente la idea de la soberanía nacional generaba un espacio límite para el ejercicio del poder.

Por otro lado, la modernización en que se encuentra empeñado el aparato estatal se ha convertido en una prioridad nacional. Es una modernización que tiene un carácter antes político que económico y la razón principal estriba en que el desarrollo de dicho proyecto modernizador, reclama para su éxito, la consideración de un nuevo orden político que posibilite la desarticulación de las instancias que acompañaron al orden anterior y que hoy son estructuras anquilosadas que se oponen al cambio.

En este punto encontramos los primeros problemas del cambio político: por un lado, identificar cual es el horizonte de la capacidad estatal para actuar sobre sí misma en los marcos del proceso descrito, y por el otro, intentar una distinción metodológica entre los factores que *emergen* de la crisis y los factores que son *componentes* de la misma.

A lo anterior se agrega un nuevo campo cultural e ideológico en el que el Estado asoma su perfil autoritario al reconocer el deterioro de sus bases de sostén y legitimidad, en tanto que se desarrolla una nueva tensión política en la sociedad civil, en la que las relaciones de sectores y clases que configuraban de manera explícita el conflicto hoy se han modificado. Por tal motivo es que consideramos que la transición política, en los marcos de la crisis económica, no tiene aún una identidad que la acompañe, hay una distorsión de las antiguas identidades y valores que resultaban consustanciales al Estado posrevolucionario.

Todo parece indicar que el escenario político del futuro próximo será el de una negociación incesante entre gobierno y empresarios para profundizar, todavía más, las iniciativas de reordenación en un sentido neoliberal. Desafortunadamente, el gobierno se ha mostrado mucho más atento a los reclamos de la iniciativa privada, a las exigencias económicas y a las presiones políticas internacionales que a las demandas de la sociedad civil. El descontento ciudadano, expresado con titubeos a través de los canales electorales, parece destinado a una frustración constante.

El hecho de que a la austeridad económica y a la degradación en las condiciones de vida de la población, se le añada una cerrazón política y una antidemocracia cínica, propiciará un descreimiento y un rencor social que de continuar alentándose, ocasionará en el mediano plazo una involución en las formas de relación política, en tanto la protesta civil y la respuesta gubernamental se tornarán más agresivas y violentas. Sin duda, el riesgo del autoritarismo está presente y se acrecentará en la medida en que no se abran los espacios de competencia y concertación realmente democráticos.

A la luz del pasado inmediato, no es exagerado afirmar que en términos políticos, la cuestión de la democracia se va delineando como la cuestión central del México contemporáneo. La vocación autoritaria del prisma está logrando lo que parecía

* Profesor de la Universidad Iberoamericana.

¹ Cfr. Aguilar Camín, Héctor "El canto del futuro" en *Nexos* No. 100, abril de 1986.



imposible: la convergencia de una oposición real en la lucha por la instauración de un sistema político democrático. La izquierda no deberá dar un paso atrás en este proceso si es que no quiere, de nueva cuenta, quedar rezagada de los movimientos realmente existentes dejando a la derecha las banderas de la democratización que tanto beneficio le han redituado.

En este escenario, los paradigmas tradicionales de las ciencias sociales, actualmente resultan insuficientes para ofrecer explicaciones a los cambios que se están operando. Las grandes categorías sociales son inadecuadas para explicar los nuevos agrupamientos que se expresan en nuestro país, de manera principal en razón de que se ha modificado sustancialmente el papel del individuo en las relaciones sociales contemporáneas, las cuales se han complejizado por la expansión del mercado, la profesionalización del sector servicios o informal, y por el proceso creciente de uniformación política del sector privado.

A continuación intentaremos una lectura política de los cambios que es posible observar en el proceso de reorganización del sistema político mexicano.

Sistema político: modificaciones de la legitimidad y el consenso

La situación económica, social y política del país, con la que se inicia el sexenio de Miguel de la Madrid, ha generado un proceso de transformaciones, tanto en el comportamiento y estructura del gobierno como en las relaciones de éste con los diversos sectores de la sociedad. El denominador común de dichos cambios es el abandono paulatino de los rasgos característicos del Estado populista y de los compromisos sociales derivados de la Revolución Mexicana.

Dos sucesos han jugado un papel central en el proceso de modificaciones descrito: uno, el agotamiento de la fórmula política con base en la cual se constituyó el Estado después

del movimiento armado de 1910-1917, y otro, la incapacidad que ha demostrado la burocracia política para reorganizar, sin detrimento de los niveles de vida de la población, el funcionamiento de la economía.

En efecto, a lo largo del último lustro hemos sido testigos de como progresivamente, la gestión económica gubernamental ha reducido al máximo la política de bienestar social que en otro tiempo constituyó la principal fuente de consenso y legitimidad del régimen.

Puede decirse que el deterioro manifiesto de la hegemonía del partido oficial en los últimos años guarda relación con el debilitamiento del sistema político posrevolucionario, que tan buenos dividendos aportó en materia de estabilidad durante el período de expansión económica que caracterizó los años de 1945 a 1970.

En este lapso de tiempo, no se observan cambios fundamentales en el sistema político mexicano. El ejercicio de gobierno es respaldado por el "capital político" que el Estado mexicano logró acumular durante el período del "desarrollo estabilizador". Es innegable el nexo que se desarrolla en esos años entre crecimiento económico y legitimidad social y estabilidad política.

Sin embargo, en la década de los ochenta, empiezan a aparecer en el escenario nacional síntomas que anuncian el desgaste de las formas del ejercicio político del Estado mexicano posrevolucionario. En este proceso no resultan ajenos los cambios observados en la sociedad mexicana: fuerte desarrollo urbano, importantes niveles de instrucción, consolidación de la industria cultural y una creciente participación política, factores que vistos en conjunto han contribuido a un fuerte resquebrajamiento del consenso y han generado fracturas en la cultura política tradicional.

Así las cosas, desde su inicio y acicateado por la profundización de la problemática económica, el actual gobierno ha presentado lo que desde su concepción es el proyecto más elaborado de los últimos años de "modernización integral". Dicha propuesta modernizadora tiene por lo menos dos lecturas: de un lado, la económica, que se refiere a los necesarios cambios estructurales en detrimento del "Estado Social" y de una mayor integración a la economía norteamericana; y, por el otro, la política, cuyo objetivo central, si nos atenemos a las declaraciones oficiales, es la transformación de las instituciones para hacerlas racionales y funcionales, como única respuesta gubernamental posible frente a los cambios observados en la sociedad mexicana.

Mientras en el plano de la economía, el llamado proyecto de transformaciones estructurales es aplicado, en el nivel de la política, la pretendida modernización no ha significado aún un cambio sustantivo en las reglas del juego político.

En efecto, la oferta política generada desde la cúpula del poder, se deja ver con las dos caras de Jano: por un lado, representa la renuncia parcial a una serie de elementos constituyentes de la cultura política que conformó el discurso estatal en los últimos 50 años, como son la economía mixta, la democracia social y el nacionalismo revolucionario, en beneficio de las presiones efectuadas por las corrientes conservadoras que emergen en el ámbito político nacional. Por el otro lado, las innovaciones hasta hoy instrumentadas, nos acercan a una conclusión paradójica: la definición última del proceso modernizador es la

implantación de mecanismos que, a despecho de las nuevas circunstancias en que se desarrolla la sociedad mexicana, posibiliten la conservación de la estabilidad política que ha prevalecido en nuestro país en las últimas décadas.

Puede decidirse que el establecimiento de una relación específica entre el Estado y la sociedad civil mexicana, que en su origen se sustentó en un acuerdo social implícito, que incorporó a sectores socialmente significativos y en el que se determinaron con mucha precisión los interlocutores, las condiciones y reglas mediante las cuales se habrían de definir los límites de la concertación entre los distintos sujetos sociales y políticos que se involucraron en dicho acuerdo, atraviesa actualmente por un proceso de modificaciones irreversibles:

- 1) El desmantelamiento progresivo de las alianzas y acuerdos sociales que se derivaron del movimiento armado de 1910-1917, y que en conjunto estructuraron una serie de instituciones, prácticas y discursos que contribuyeron durante 50 años, con una eficacia indiscutible, a la creación de consenso a partir de la inserción de las masas en una vida pública en la que, sin embargo, no dejaron de ser componentes fundamentales el paternalismo estatal y la ausencia de democracia efectiva;
- 2) El desgaste del nacionalismo oficial, como proyecto histórico y como parte sustantiva del discurso político gubernamental. En este nivel nos parece pertinente destacar los esfuerzos contradictorios del actual régimen por convencer de que sus políticas son portadoras de una orientación ideológica heredera de una trayectoria con perspectiva y continuidad históricas. Se intenta persuadir de que algunos valores no se han perdido: integridad y soberanía nacionales frente a la deuda externa; la fuerza del Estado como rector de la vida económica del país frente al progresivo desmantelamiento del intervencionismo del gobierno en sectores económicos claves; y el nacionalismo como fuerza histórica fundamental;
- 3) Estrechamente relacionado con lo anterior pero en otro nivel del análisis, destaca la crisis del corporativismo estatal posrevolucionario como fórmula de concertación social. No sin problemas, el corporativismo ha funcionado en nuestro país como un sistema de representación de posiciones que engarzó los intereses organizados en asociaciones de la sociedad civil con la estructura de toma de decisiones del Estado, al tiempo que estableció ciertos controles sobre el proceso de selección de los líderes sociales y sobre las demandas y apoyos que se generaban. El corporativismo constituye, de esta manera, un elemento distintivo de la cultura política que ha permeado a los diversos regímenes políticos. En el sistema político mexicano la legitimidad y el funcionamiento del Estado ha dependido, hasta ahora, de manera primaria de la actividad de los grandes sectores sociales agrupados orgánicamente para la representación sectorial. Esta actividad adquirió forma, como ya se mencionó, tácita o expresamente, de pactos o acuerdos con el Estado.

Este sistema de "representación de intereses" que permitió el desarrollo eficiente de una estructura de poder a lo largo de varios años, hoy se encuentra en crisis. Dicho de otra manera, diríamos que la estructura política corporativa es actualmente cada vez "menos compatible" con las nuevas fuerzas sociales en ascenso y en especial con el protagonismo político que asumen.

- 4) El desgaste del nacionalismo aparece asociado al desgaste de la pieza central del sistema político mexicano: el presidencialismo, el cual se encuentra, a su vez, vinculado a la falta de democracia. La crisis ha modificado los términos de la convivencia social: durante años el presidencialismo representó inmadurez política de la sociedad, reflejada en la indiferencia ciudadana con respecto a la gestión de los asuntos públicos. Hoy en la base de la crítica del presidencialismo, se encuentra la certeza de que una sociedad tan compleja y diversificada no puede ser gobernada en los mismos términos de antaño. Por lo demás, la credibilidad en la figura presidencial se encuentra en su peor momento desde las últimas cinco décadas.
- 5) La profunda crisis económica por la que tránsito nuestro país, ha propiciado el desarrollo de un proceso de cambios en los esquemas tradicionales de concertación social, en los que una configuración nueva y moderna de la representación de los intereses sociales adquiere preponderancia. En este sentido, podríamos agregar que la crisis empieza a mostrarse a través de fenómenos políticos que involucran a diversos sectores sociales. De un lado, por ejemplo, la crisis de la denominada "alianza histórica" del Estado con el movimiento obrero organizado y el abandono gradual de la "política de masas" por parte del primero, y del otro, el desarrollo —aún en germen— de un sistema alternativo de representación de intereses, que involucra especialmente a las capas medias, y que ofrece soluciones políticas opuestas o diferentes de la forma institucional —corporativa, hasta ahora vigente.

Así se observan transformaciones importantes en el panorama político tradicional, vale decir del corporativismo. Nos encontramos ahora con un nuevo escenario, del que los procesos electorales dan cuenta, parcialmente, política del desarrollo alcanzado por la derecha; y en el que se presentan procesos inéditos de inconformidad social y política, en los que destacan nuevos protagonistas y formas de protesta, estimulando a la vez, la participación ciudadana y la defensa del voto.

